

## **Banco de Chile**

### **JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo de Directorio, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco de Chile para el día 17 de octubre de 2012 a las 11:00 horas, en el Auditorio del Banco, ubicado en calle Huérfanos 930, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a. Aumentar el capital social del Banco de Chile en la cantidad de \$ 250.000.000.000, mediante la emisión de las acciones de pago que deberán suscribirse y pagarse al precio, plazo y demás condiciones que acuerde la Junta. Las acciones de pago de esta emisión serán acciones ordinarias "*Banco de Chile-T*", tendrán los mismos derechos que las demás acciones del Banco de Chile, con la excepción que no permitirán a sus titulares recibir los dividendos y/o acciones liberadas de pago, según fuere el caso, correspondientes a las utilidades del ejercicio del año 2012. Una vez distribuidos y pagados dichos dividendos y/o acciones liberadas, las acciones "*Banco de Chile-T*" se convertirán automáticamente en acciones "*Banco de Chile*".
- b. Modificar el Artículo Quinto relativo al capital y a las acciones, y modificar, reemplazar y/o agregar los artículos transitorios de los estatutos del Banco con motivo del aumento de capital conforme a lo acordado en la Junta.
- c. Adoptar los demás acuerdos necesarios para legalizar y hacer efectiva la reforma de estatutos que se acuerde;

### **PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA**

Podrán participar con derecho a voz y voto en la Junta citada precedentemente, tanto los titulares de acciones del Banco de Chile, como los titulares de acciones de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., estos últimos de conformidad a lo señalado en la Ley N° 19.396, inscritos en el Registro de Accionistas de dichas sociedades, en ambos casos a la medianoche del día 10 de octubre de 2012.

### **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día 16 de octubre de 2012, a las 16:00 horas en la Sección Acciones del Banco, calle Agustinas N° 925, Piso 5°, oficina 541, Santiago.

PABLO GRANIFO LAVÍN  
Presidente

Santiago, octubre de 2012.